

LA PROVINCIA

INFORMACIÓN GENERAL Y LOCAL
CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Se edita por la mañana



Año II—Núm. 183

Diario independiente

Redacción y Administración

No se publica los lunes Teruel, 2 ptas. Fuera, 2'50

TERUEL 4 de Febrero de 1922

Calle de Nougés, 27, bajo
TELÉFONO 110

Número suelto 10 céntimos

Sobre el mismo tema

El eco que ha encontrado en los distintos sectores de la vida social de Teruel va demostrando que estaba más que justificada la campaña emprendida por nuestro periódico en su número del 1.º del actual y mantenida en los días sucesivos.

Nuestro pueblo empieza a preocuparse de la cosa pública y hemos de confesar que esta reacción nos es muy agradable.

Los españoles nos hemos pasado la vida creyendo que los intereses de todos no eran intereses de nadie y hablando mal de los que mandan, como si en sus fracasos no tuviéramos todos parte de responsabilidad, unos por acción y otros por omisión.

Y esta característica no podía dejar de alcanzar a los vecinos de Teruel, que hasta hace pocos días se consideraban completamente ajenos a todo lo que ocurría en el Ayuntamiento. Por esto repetimos que la reacción observada nos parece altamente satisfactoria. Es preciso, si queremos que las cosas cambien, que todo cuanto afecta a la colectividad lo consideremos como propio y personal nuestro, que cuando alguien atente contra el interés colectivo, nos creamos todos y cada uno perjudicados, que cualquier ofensa a nuestra ciudad, la estimemos como una ofensa a nuestra propia persona.

Y si esta obligación alcanza a todos los vecinos sin excepción, no puede negarse que afecta de una manera muy especial a aquellas personas que llevan sobre sí la dirección de los elementos vitales de la ciudad; ellas deben ser las encargadas de dar normas para encauzar la vida de nuestro pueblo, sacándolo de la crisis porque atraviesa y enseñándole a interesarse en la vida colectiva de un modo sereno y reflexivo, para que no pase desde la mayor indiferencia al motín callejero.

Si así no lo hacen, sobre ellas caerá la máxima responsabilidad, y no será extraño tampoco que sean las primeras en sufrir las consecuencias.

Sigan meditando

Al disponerme hoy a leer, como todos los días y con el gusto de siempre nuestro simpático periódico LA PROVINCIA, lo primero que me echo a la cara, en caracteres muy grandes, es un *Sigan meditando* que me mueve el ánimo, estimulándome a la lectura de lo que sigue, y de ella saco la consecuencia de que, el autor de ese fondo, ha leído muy por encima mi escrito de ayer; no de otra manera puedo explicarme que exteriorice su desacuerdo con él, por el concepto en que lo hace.

LA PROVINCIA, en su editorial *Meditemos*, se dirige a los vecinos de Teruel, y a ellos también me dirijo yo con mi artículo, por que es evidente que son ellos el sujeto de esta oración municipal que se trata de analizar. LA PROVINCIA les invita a meditar y yo les invito a ACTUAR.

No hay más complicación en el asunto. Con esta clara y terminante manifestación, deben quedar disipados todos los respetables escrúpulos que pueda tener a este respecto LA PROVINCIA.

Mi probado cariño a LA PROVINCIA, me obliga a decirle que no basta alardear de virtudes, por muy recia y fuertemente que la voz se alce, sino que es preciso demostrar que se tienen, y por lo tanto que ha de ser la opinión pública la que, al fin de la campaña, juzgará de las que haya ostentado en ella. LA PROVINCIA ha venido a defender, *con las armas en la mano*, los intereses turolenses, y en tal concepto, les prestamos muchos nuestro calor, y es muy difícil llenar estos fines MEDITANDO solamente. Es preciso estimular a la opinión, pulsarla, y después, resolverse enérgicamente por el camino que honradamente se juzgue beneficioso, despreciando a los que, con fines mezquinos o por inconfesables pasiones, constituyan obstáculo.

Pensar que la neutralidad, que eso parece que ha de satisfacer a la LA PROVINCIA, y constituir su estrategia, puede satisfacer a la opinión, es, a mi juicio, incurrir en un lamentable error.

LA IMPARCIALIDAD y la INDEPENDENCIA del periódico, que aplaudimos y sostenemos todos los que le queremos, han de surgir intangibles de la justicia de la causa que defienda; no de su inacción, ni de su neutralidad.

Con ella estaremos hasta el fin, y a todo evento, los que vamos a la lucha (no en este asunto en que no debe haberla, si no todo lo que a la vida turolense se refiera); sin más fin que el de satisfacer a la demanda de nuestro amor a la tierra. Y si es esta parte de la opinión turolense la que le interesa tener afecto a LA PROVINCIA, no tema en tomar posiciones y defenderlas con gallardía, porque en estos triunfos ha de fundar su prosperidad, que ardentemente deseo, aunque solo fuera por el bien parecer de Teruel en su apariencia intelectual.

Teruel 3 de Febrero de 1922.

LULS VENDRELL.

Revista de la Prensa

La conferencia de Génova

La *Epoca* anuncia que se reunirá por segunda vez en el ministerio de Estado la Comisión designada por España, para ir estudiando los problemas que han de examinarse en la conferencia de Génova. El colega entiende que no se debe desdeñar esa Conferencia; pero tampoco exagerar su importancia, y en su sentir esa reunión no será nada, o de ella resultará un programa de restauración y levantamiento económico de los Estados de la Europa Central y de la Oriental.

España no podía faltar a esa reunión; pero hay que convenir en que no le interesa tanto como a los países próximos a Alemania o Rusia, por no tener nosotros nada que ver con el problema de reparaciones; pero iremos a la Conferencia simplemente porque no queremos quedarnos aislados cuando se ventila el porvenir económico de Europa.

Telegramas anuncian que la Conferencia se aplazará por hallarse todavía estudiando el orden del día una Comisión interaliada que funciona en Londres; pero por telegrama fechado el 1.º en París, se sabe que hasta esa fecha no se ha acordado ningún aplazamiento a pesar de las objeciones de algunos Gobiernos.

De Roma se dice con la misma fecha, que la Oficina Internacional

del Trabajo quiere participar en la Conferencia a título consultivo.

La premisa del Sr. Cambó

La *Libertad* publica un artículo suscripto por Daniel Riu, relativo a la situación de nuestra Hacienda y al Sr. Cambó, de quien dice que ha confesado la gravedad financiera del Estado, por lo que no puede el Gobierno eludir la discusión de este tema, por ser el de mayor urgencia. A todos alcanza, según el colega, la responsabilidad de la situación, pues el desastre a que nos ha conducido la política general desde Abril de 1919 es, un sentir del colega, de peores consecuencias políticas para nuestra representación en el mundo, que el militar de Annual.

Asegura que la nota dedicada a la Prensa por el Sr. Cambó ofrece toda la verdad y lo confirma con operaciones aritméticas que no tienen vuelta de hoja; y el ministro plantea la solución en la siguiente forma: «Son causas de déficit la política de Marruecos, los anticipos a las compañías ferroviarias y la compra de subsistencias; y estas causas desaparecerán en el Presupuesto de 1922-23, porque la campaña de Marruecos está casi terminada, el problema ferroviario se va a solucionar por el Gobierno y la política de subsistencias se ha terminado ya.» En esta premisa se funda el Sr. Cambó para su proyecto de Presupuesto para el año próximo. Por manera que aceptando, y no es poco aceptar, la premisa, el déficit inicial confesado por el Sr. Cambó y del cual ya en otra ocasión dimos cuenta a nuestros lectores, será de 8.600 millones. ¿Cabe dato más pavoroso? Puesto todavía el colega se extiende en consideraciones para demostrar que las cuentas del Sr. Cambó podrían resultar galanas por falta de la premisa.

Exabrupto mayúsculo.

La *Acción* da a luz un artículo titulado *¡Que desdicha de país!*, firmado por «El Duque de G.», que resulta entre lastimoso e indignante. Véase este párrafo:

«El espectáculo de la política española, es, más que vergonzoso, asqueante, repulsivo, indecoroso y deshonesto. Quemados juntos todos los que politiquen, no pagarían el daño que le están haciendo a España.»

Fuera de España, según el colega, es muy otro el espectáculo de la vida pública; lavando en casa la ropa sucia, como suele decirse, los demás países y mirando al exterior, defienden su respectiva posición en el mundo y con ella, su porvenir.

Aunque no tenemos a «El Duque de G.» por el más autorizado para hablar, no deja de sorprendernos el exabrupto, porque, desgraciadamente no le falta razón. Él dice la hora de situarse y que el pueblo que no se sitúa bien en estos instantes, está perdido.

Por muchas causas que el colega expone, España podía ser entre todos el país que ocupara mejor posición; pero entretenidos, dice, en el zascandileo de una política herdionda, donde son personajes cuatro títeres sin sentido común y sentido moral, tiramos el porvenir por la ventana.

A pesar de que en la actualidad no se puede decir que los elementos obreros perturban la vida nacional, la algarabía y el desoñamiento se producen en las cumbres. Aquí, escribe, por encima de todo predomina la viveza de unos cuantos, la ambición de dos docenas de desocupados sin solocucia moral, sin lastre intelectual, sin patriotismos, libres del freno de la conciencia y de los temores de la responsabilidad.

¿Hemos dicho bastante con lo extractado? Pues a quien le parezca poco le recomendamos la lectura de todo el artículo del colega en el que

todavía queda paño para mangas, recordándole que se trata de un periódico de la situación.

No lo entendemos; o mejor dicho, no nos entendemos.

No es moco de pavo

El *Sol* publica el siguiente telegrama de Roma, fechado el día primero de los corrientes, que seguramente sorprenderá a muchos dada la interrupción de relaciones desde 1870 entre el Vaticano y el Quirinal.

«El cardenal Annunelli, prefecto de la Dataria Apostólica, ha dirigido al Gobierno italiano una nota para que reembolse la suma de veinte millones, que pertenecen a los antiguos Colegios españoles, administrados antes de 1870 por el Vaticano.

En la petición se dice que este dinero es indispensable a la Santa Sede para cubrir los enormes gastos originados por la reunión del Concilio.

En forma cortés, pero no exenta de firmeza, el documento insinúa que, en caso de negativa, el Vaticano haría apoyar su petición por España interesada en la resolución del asunto. (Radio.)»

Nos parece que el telegrama, de ser cierto, y permitanos el colega que lo dudemos, está llamado a dar mucho juego, por las consecuencias que de él se desprenderían.

De *El Debate* son los siguientes párrafos, que no se compaginan muy bien con el artículo de *La Acelón* a que hemos hecho referencia.

«El Sr. Maura organizó un Ministerio de altura, de competencias, y desde el 14 de Agosto rige al país, asistido por la opinión, con una amplitud e intensidad de que nunca gozó antes Gobierno alguno. ¡Y cuenta que es escaso el número de los españoles que pueden medir la ingente labor realizada por el señor Maura y sus colegas y, en especial, los desastres que ha conjurado!»

«El problema, pues, de tener Gobierno está solucionado. ¡Ojalá duren largo tiempo al frente de la cosa pública los que hoy gobiernan!»

Por lo visto y a pesar de los fatalísimos augurios de *La Acción*, podemos respirar todavía, pues, contra la opinión de este estimable colega, todavía no se encuentran los galos a las puertas de Roma.

Concurso Nacional de Ganadería

CONVOCATORIA

La Asociación General de Ganaderos ha decidido organizar, para el mes de Mayo de 1922, un Concurso Nacional de ganados en el que, además de comprenderse las diferentes especies, se dedica atención importante a las industrias lácteas, a la maquinaria agropecuaria y a la acción social, tan necesaria para procurar la colaboración armónica del capital y del trabajo.

Asimismo dedica grupos importantes a la Avicultura, Cunicultura y Apicultura, tan íntimamente unidas a las aficiones pecuarias y de cuyas industrias ha aumentado en estos últimos años el número de cultivadores y propagandistas, llegando a constituir una riqueza de extraordinaria importancia.

La Corporación hubiese querido dar antes al país la sensación exacta de la importancia de la ganadería española y de la mejora y progresos logrados, gracias al patriotismo, al estudio y a la abnegación de los ganaderos españoles, a cuyas iniciativas y desvelos se deben la gran riqueza acumulada y la creación de importantes organismos, llenos de fe y de entusiasmo para esta obra; pero las inquietudes y dificultades creadas por la guerra lo impidieron. Además, a la Asociación General de Ga-

naderos se le planteaba un problema previo, acaso más importante que el desarrollo del Programa que se propone llevar a cabo; la elección de un terreno, lo suficientemente amplio y con las condiciones precisas, para albergar los animales del Concurso, realizar obras de alguna permanencia y facilitar la concurrencia de ganaderos y del público en general, para que a todos lleguen las enseñanzas y estudios que deben obtenerse del mismo.

Y al hablar de esto, la Asociación General de Ganaderos se honra muchísimo, anteponiendo a toda otra consideración, la de una profunda gratitud de los ganaderos españoles hacia S. M. el Rey, que, con sus ilimitados cariños por la ganadería, acogió y patrocinó la idea, concediendo su regia autorización para construir en terrenos de la Casa de Campo, únicos por su situación y condiciones, donde realizar la de mostración industrial, y ante todo patriótica, que se proponen llevar a cabo los ganaderos españoles.

Asimismo, la Asociación General de Ganaderos, interpretando el sentir de todos los ganaderos españoles, expone una vez más público testimonio de gratitud hacia el Gobierno, que ha facilitado considerablemente esta empresa. al otorgar a la Corporación el señalado honor de aplicar, para las atenciones de fomento pecuario, el crédito votado por las Cortes.

La Asociación, por su parte, ha realizado un esfuerzo considerable y espera que, si o con la perfección apetecida, han de encontrar los ganaderos la seguridad para los ganados y las posibles comodidades en certámenes de esta naturaleza.

La Asociación General aspira a continuar el estudio y diferenciación de la ganadería española, comenzada con gran éxito y estimables colaboraciones en 1913 con tanto más motivo, cuanto que desde dicha fecha se han celebrado en la Nación numerosos e importantes Concursos regionales, provinciales y locales, que han servido de enseñanza y de estímulo para todos.

Por motivos fáciles de apreciar por cuantos están al tanto de la evolución de la riqueza en todos los pueblos, la Asociación General ha ampliado, en la medida de lo posible, las secciones dedicadas a las razas nacionales, aumentando la cuantía de los premios y primas de conservación.

La Asociación General de Ganaderos, que de modo tan hostil ha recibido la confianza de los ganaderos españoles, no cree de necesidad insistir mucho en el llamamiento a la colaboración de todos; pues no duda que es bien unánime en la clase el sentimiento del patriotismo y del deber.

El Programa que ofrece la Asociación para el Concurso Nacional, ha sido obra de todos, puesto que en él han colaborado los ganaderos españoles por intermedio de las Asociaciones y Juntas provinciales e importantes personalidades técnicas dedicadas a estos trabajos.

Sin embargo, la Asociación, por la labor que ella ha realizado, no considera perfecta la obra que ofrece, pero espera la ayuda de todos, ganaderos, asociaciones, juntas, entidades, etc., para llevar a feliz término el Concurso nacional de 1922, que ha de señalar la gran vitalidad de la ganadería y la necesidad de dedicar a su fomento las más sanas energías y los más poderosos medios económicos.

Madrid Febrero 1922.—El Presidente de la Asociación, *Duque de Bailén*.

LEA USTED LOS ANUNCIOS DE CUARTA PLANA

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.

Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés.
Cajas de Ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.
Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

:- DATILES MOSCATELES :-

Se acaba de recibir nueva remesa CALIDAD EXTRA

DOS PESETAS KILO Confeitería MUÑOZ

Reseña de una sesión

Invitados todos por el Ayuntamiento de San Carlos de la Rápita marcharon el lunes a dicha ciudad el diputado por Valderrobres y los alcaldes del Bajo Aragón que asistieron a la conferencia dada por el Sr. Montañés en el Ateneo de Tortosa, los cuales fueron recibidos por el vecindario de aquella ciudad cordial y entusiastamente.

Una vez en la Real Ciudad (título que ostenta San Carlos por concesión de Carlos III), se dirigieron los expedicionarios al varadero y muelle en construcción, embarcándose en una canoa y en la bahía de remolque haciendo una pequeña excursión por el puerto de los Alfaques, de la que quedaron gratamente impresionados.

Fueron también obsequiados con un banquete al que asistieron las autoridades todas, corporaciones, y personalidades de la población. El menú consistió exclusivamente en pescado, exceptuando, claro está, el indispensable pollo para el no menos imprescindible champagne.

El alcalde D. Miguel Murall inició los brindis con un manifiestamente sentido, de afecto al Sr. Montañés y a los pueblos aragoneses, al que corresponde el diputado por Valderrobres, agradeciendo las consideraciones de que era objeto en sentidas palabras.

Pero la cosa no podía terminar aquí. Y vinieron las alusiones y los brindis consiguientes.

El Sr. Torné dijo que no podía hablar como rapitense por dos razones: Primera, porque hay un refrán que dice que, cuando hablan los patrones callan los marinos, y después del brindis cordial del Sr. Alcalde, expresión del sentir de la ciudad, él debía callar; en segundo lugar porque llevaba una representación que tenía especial interés que constara en el acto.

Estoy representando, dice, al amigo Torán de Teruel, cuyos entusiasmos por esta obra conocéis, como conocéis igualmente la labor meritoria de LA PROVINCIA. Torán no faltó en Gandesa ni ha faltado en Valderrobres, y hoy falta aquí cuando me había prometido no faltar.

Al poner el Sr. Montañés el pie en el andén de la estación de Tortosa, lo primero que me dijo fué esto: Torán no ha podido venir por tener su suegro enfermo, pero me ha encargado, repetidas veces, que dijera a usted que le represente en un todo y luego le pase la cuenta.

Como vais a suponer yo la cuenta no voy a pasársela; pero sí que tengo especial interés en decir que Torán se encuentra también aquí.

Yo propongo que se le envíe un telegrama de salutación que sea extensivo a la redacción de LA PROVINCIA, y propongo también que se telegrafe al alcalde de Alcañiz saludándole y haciendo votos para que, cuanto antes, aquella población y la nuestra se vean unidas por el suspirado ferrocarril.

Acaba vitoreando a Aragón y Cataluña.

El Sr. Cura párroco, es refractario a los brindis por temperamento y por su carácter sacerdotal, pero como el espíritu del acto que se celebra no pugna con este carácter, es por esto por lo que brindará muy gustoso.

Canta las excelencias del puerto de los Alfaques, y dice, que aunque hijo de Vinaroz ha de reconocer no-

blemente que si lo que se ha gastado en aquel puerto, en Castellón, o en alguna otra parte, se hubiera gastado en la conservación de los Alfaques, hoy tendríamos el puerto mejor del mundo.

Brinda por la pronta construcción del ferrocarril pues ha de unir a Aragón y Cataluña en fraternal abrazo.

El Sr. Ayudante de Marina declara que es una pura verdad que el puerto va disminuyendo lentamente de caudal pues todo puerto necesita conservación y este no la ha tenido nunca. Pero también es verdad, dice, que con menos de lo que cuesta un torpeletero y solamente en un mes, los Alfaques pueden adquirir en su inmensa amplitud y longitud un metro más de calado.

Abga por el puerto cuyo abandono, dice, es un verdadero crimen, y brin la por el ferrocarril de Val de Zafán que lo ha de colocar a la altura merecida.

El Sr. Administrador de las Aduanas dice: Nadie como yo sabe el movimiento de embarque y desembarque en el puerto a pesar del abandono en que se encuentra. Nadie como yo puede suponer la importancia mercantil que el puerto tendría con la construcción de este ferrocarril. Brindo, pues, para que sea pronto un hecho ya que trae como inmediata consecuencia la conservación del puerto y el engrandecimiento de San Carlos.

El Sr. Alcalde de Valderrobres y el de Mazaleón brindan también por el ferrocarril y lo propio hace muy elocuentemente el Sr. Notario de Valderrobres.

El Sr. Mangrané, de Tortosa, aludido como vice-presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación dice que durante la conferencia del Sr. Montañés en el Ateneo de Tortosa llevaba la representación de la Cámara, pero no la trae en este acto. En la primera sesión que se celebre yo daré cuenta del acto de hoy y no dudo que, para la conservación de los Alfaques, como lo está haciendo por la construcción del Val de Zafán, la Cámara prestará su más decidido apoyo.

El Sr. Ejerique, de Calaceite, brinda por la conservación del puerto de los Alfaques que han formado también los de Aragón con sus tierras traídas por el Ebro, y para que la hermandad catalana aragonesa perdure.

El Sr. Beltrán (D. Juan Bautista) historia cómo lo primero que hizo el Ayuntamiento, hace unos años, al intentar hacer revivir la cuestión del Val de Zafán, fué escribir a todos y cada uno de los diputados por los distritos interesados y todos contestaron porque la educación así lo exige. Pero sólo en la contestación del Sr. Montañés vió el Ayuntamiento de San Carlos una carta que la dictaba en sin igual armonía el corazón y el cerebro. No era aquello pura fórmula en una palabra, era una carta diferente de las otras. Y desde entonces la comunicación entre el Ayuntamiento de San Carlos y el Sr. Montañés no se ha visto interrumpida.

Aquí señores, venimos a hacer obra práctica y no política, y para demostraros que en esta ciudad no se hace política en el sentido que se suele dar a la palabra, basta con decir que estamos aquí todos sin distinciones de partido junto con las representaciones patronales y obreras y que obsequiamos con un banquete fraternal a nuestros hermanos de

Aragón precisamente con el dinero que hoy en otras partes se emplea para elecciones.

Expresa su confianza en el señor Montañés y hace atinadas consideraciones que son recogidas con murmullos de aprobación.

Finaliza haciendo votos por la construcción del ferrocarril y la prosperidad de las regiones interesadas.

El Sr. Sanz hace votos también, en nombre de las sociedades obreras de San Carlos, por la pronta construcción del ferrocarril y dice que éstas estarán siempre al lado de las autoridades y muy particularmente en la magna empresa de la consecución de los ideales económicos de la ciudad.

Cerró los brindis el Sr. Montañés agradeciendo las frases que se le habían dirigido e historiando el estado de la cuestión. Promete la primera buena noticia que tenga comunicarla en primer término al alcalde de San Carlos y al de Valderrobres.

Los expedicionarios marcharon en los automóviles con que habían ido, a las cinco de la tarde, siendo despedidos con vitores y aplausos.

EL CORRESPONSAL.

Parador del Vidro

CARRASCO, 1, 3 y 5

= TERUEL =

Terminado el contrato con el actual arrendatario, se admiten proposiciones para nuevo arriendo de tan acreditado establecimiento, en casa de su propietario Eduardo Jordán, Democracia, 17.

NÓTAS CORTAS DE LA REGION

De nuestros corresponsales

Zaragoza.—El Gobernador recibió ayer la visita del alcalde y una comisión de vecinos de Villaféliche, para darle cuenta de que, a causa de que la guardia civil no permite salir expediciones de pólvora sin guía expedida por ella, se ha cerrado la fábrica que la Sociedad española de explosivos tiene en dicho pueblo.

El cierre significa un perjuicio enorme para el pueblo, pues son más de cien las familias que viven con el trabajo que la fábrica proporciona.

El Gobernador llamó a su despacho, en presencia de los visitantes, al representante de la Sociedad en Zaragoza y al teniente coronel de la Guardia civil y como no tiene medios para resolver por su cuenta este conflicto, ha enviado una información detallada al ministro de la Gobernación para que dé una solución para el actual conflicto.

— En Uncastillo se le cayó, sin notarlo, del bolsillo una pistola Star calibre 6'35, al viajante D. Hilario Abadía, encontrándola en la puerta de la posada el muchacho de 15 años Juan Navarro, el cual se puso a examinarla con el cocherero Mariano Viñas de 28 años y como ignoraban su mecanismo, se les disparó atravesando el proyectil la mano de Viñas y yendo a penetrar por el costado izquierdo de Juan Navarro.

Los heridos fueron asistidos calificándose su estado de pronóstico reservado.

— Parece ser un hecho que para la próxima primavera funcionará el rápido entre Madrid y Barcelona.

— En Vera de Moncayo, dos vecinos llamados Mariano Galindo y Manuel Gomara, quisieron partir un grueso tronco de árbol por medio de la dinamita.

Seguramente por ignorar la fuerza de este explosivo, pusieron demasiada cantidad, pues al prenderle fuego, fué tal el destrozo que produjo la explosión que a Juan Bona que estaba a más de cien metros de distancia le dió una astilla en la cabeza destrozándole el parietal izquierdo.

El herido fué recogido en gravísimo estado y los causantes involuntarios fueron detenidos.

— Lo han sido Cascolín y Manuel Guzmán, como autores del robo de cubiertos y bujías que ayer comunicó, y, como cómplices, José Riera y Antonio Gilabert.

Parece ser que lo cometieron yendo por la noche con un coche al almacén y con una llave falsa abrieron la puerta y cargaron con cuanto quisieron.

— El profesor Haberes dió prin-

cipio ayer a su curso operatorio, siendo presentado por el Dr. Lozano.

El cirujano Austriaco causó excelente impresión.

Hoy ha operado por la mañana y esta tarde da una conferencia con proyecciones.

Será un éxito el cursillo de este sabio operador.

— La conferencia del Dr. Cardenal fué un éxito, siendo presentado el conferenciante por el Dr. Borobio.

— Con gran brillantez, dió ayer su segunda lección el Dr. Roca Solana ante un número crecidísimo de médicos y escolares. Un apagón de las eléctricas impidió proyectar interesantes diapositivas.

Hoy dá la tercera conferencia. — Por promover un escándalo en la vía pública fué detenida Angela Catalán de 32 años.

— Por romper la cerradura de una habitación de la casa número 10 de la calle de Agustina, fueron detenidos, Alfonso Anguela y Victoriano Munesa.

— Juana Galindo, de 22 años, vecina de Velilla de Ebro, se cayó del tren entre las estaciones de El Burgo y La Cartuja, fracturándose la pierna derecha.

En el mismo tren fué conducido a Zaragoza, siendo trasladado a su llegada al Hospital donde quedó para su curación.

— Mañana empezará en la quinta Región Militar el licenciamiento de la quinta de 1918.

— El partido ciervistas ha lanzado a la vida pública un semanario titulado *La Verdad*, que será órgano en Zaragoza de los amigos de D. Juan de la Cierva.

EL CORRESPONSAL.

GABINETE DE RAYOS X

DEL Dr. Alfredo Adán

CONSULTA de doce a una y de cinco a siete ALIADOS, 16

Sección oficial

ESTACION METEOROLOGICA

DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO

Observaciones a las 8 de la mañana del día 3 de Febrero 1922.

Barómetro a 0°	686'9
Temps. máxima del día anterior	14'0
Id. mínima	1'5
Recorrido del viento en kms.	86'0
Lluvia en milímetros	0'0

Nacimientos

Carmen Sanz Matea hija de José y Felisa.

Matrimonios

Serafin Allueva Latasa con Manuela Andrés Alcaine

Disposiciones oficiales

En el Boletín Oficial de ayer figuran dos circulares, cuyo conocimiento interesa.

En la primera encarece el señor rector de este distrito universitario, que disponiendo el Real decreto de 25 de Mayo de 1900, que los patronos, gerentes o directores de fábricas, explotaciones, industrias y talleres costearán una Escuela elemental desempeñada por persona competente, y con el material indispensable en cada establecimiento industrial, para que pueda darse instrucción a los jóvenes de 18 años que trabajen en los mismos, reputándose como comprendidos en ese Decreto, para los efectos de dar instrucción, a todo establecimiento que emplee en sus talleres labores o explotaciones de ciento cincuenta operarios en adelante.

Y para dar cumplimiento a lo preceptuado en la Real orden de 11 de Enero actual (*Gaceta* del 26), se encarece a los señores alcaldes del distrito universitario den cuenta al ilustrísimo señor Gobernador civil de la provincia, a fin de que éste lo haga al Rectorado si en la demarcación de su distrito existe algún establecimiento industrial o fabril en los que haya Escuela elemental que funcione conforme a los requisitos establecidos en el Real decreto arriba mencionado.

**

En la segunda, ordena el presiden-

te de la Audiencia de Zaragoza, que habiendo acudido el ministro de la Gobernación al de Gracia y Justicia, en queja de que desde el mes de Febrero de 1909 en que se dictó la Real orden interesando que los Jueces municipales den al Ministerio de la Gobernación, por telégrafo o del modo más rápido posible, noticias de los certificados de defunción por enfermedades infecciosas, se observa un gran abandono en el cumplimiento de esas prescripciones atendiendo a requerimientos muy justificados por la razón Sanitaria que los produce del Ministerio de la Gobernación, el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia se ha servido disponer se haga presente a los Jueces municipales del Territorio de esta Audiencia que comuniquen con toda urgencia al expresado Ministerio de la Gobernación, las defunciones que se inscriban en el Registro civil, ocasionadas por fiebres tifoideas, tifus exantemático, viruela, peste, cólera asiático, fiebre amarilla, sarampión, escarlatina, coqueluche, gripe, tuberculosis, meningitis, pulmonía, septicemia puerperal, rabia, paludismo, pústula maligna, carbuncosis externa, carbuncosis interna y encefalitis letárgica.

Y a fin de que lo dispuesto por la superioridad tenga el debido cumplimiento se ordena a los Jueces municipales del Territorio de esta Audiencia observen puntualmente la mencionada disposición, bajo su más estrecha responsabilidad, debiendo desde luego dar cuenta a esta Presidencia, por conducto de los Jueces de 1.ª instancia respectivos, de haber quedado enterados de la precitada orden.

REMITIDO

Hablemos claro

Estamos atravesando unas horas decisivas para la ciudad. Nadie ignora la situación presente de nuestro Municipio y todos estamos de acuerdo en que ha llegado la hora de apelar a recursos extraordinarios si queremos corregir las consecuencias de yerros pasados y ponernos en condiciones de que Teruel sea una capital de provincia.

Por un momento se creyó que estaba concertada la unión sagrada y que todas las voluntades se hallaban dispuestas a laborar en pro de la ciudad.

Los acontecimientos del domingo dieron al traste con estas bellas ilusiones; pero todavía late en el corazón del pueblo el propósito de conseguir la realización de su idea, y es preciso que los que se opongan a ella, lo hagan dando la cara para que se les conozca.

Muchos son los rumores que circulan por corrillos y tertulias, recogerlos todos sería tarea imposible, pero sí que nos hemos de hacer eco de los más importantes, sacándolos a la luz pública para que cada cual sepa a qué atenerse.

Se dice que algunas de las personas que en la noche del lunes adoptaron una determinación radical para facilitar la resolución del problema planteado el domingo, piensan hoy de manera opuesta; se dice también que se prepara una emboscada para el próximo día 5, con el solo fin de satisfacer apetitos personales, y a este tenor circulan otras versiones que, de ser ciertas, demostrarían muy poca formalidad en unos y mucha falta de ciudadanía en otros.

A todos hemos de advertirles que no se puede jugar impunemente con los intereses del pueblo, que si las sospechas se confirman, el Teruel sano, el Teruel que trabaja y labora por el engrandecimiento de su patria chica, sabrá formar el cuadro, imponiendo a cada cual la sanción que se merezca.

UN TERUELANO.

GACETILLAS

Don Antón Monleón Marín, alcalde pedáneo del barrio de Mislata, el día 29 del mes pasado estaba en la orilla del río, que pasa inmediato a su casa, dando agua a una mula de su propiedad y desde la otra parte del mismo le arrojaron varlas piedras; al verse agredido abandonó la caballería y marchó a su casa en busca de auxilio.

Varios vecinos salieron en persecución de los autores del hecho.

viendo que de los tres que eran, uno llevaba la mula y los otros le esperaban en el sitio donde hicieron la agresión. Al verse perseguidos, huyeron, dejando la caballería abandonada. No pudieron ser detenidos.

● SE VENDE la casa núm. 11 de la calle de Alcañices. Razón: Calle de Valencia núm. 5.

● En Santa Eulalia, la Guardia civil encontró en sus correrías una escopeta abandonada, creyéndose sea de algún cazador furtivo.

● MARTIN ESTEVAN ha trasladado el almacén de muebles, de la calle de San Juan a la plaza del Mercado, número 3.

● Desde el café a su casa fué agredido el vecino de Villarroya José Alegre Artola, por varios individuos, produciéndole una lesión en el ojo izquierdo y varias en la sien y antebrazo.

La Guardia civil hizo gestiones que dieron por resultado la detención de José Bermús Pérez, Ignacio Villarroya Loras, Bienvenido Loras Bernad, Marcelino Tena Villarroya, Evaristo García Villarroya, Wenceslao Chulilla Alegre y Serafin Izquierdo Alegre, todos los cuales, manifestaron que le habían agredido por haber sido insultados en varias ocasiones. Fueron puestos a disposición del señor juez municipal.

● SE VENDE un camión «Renol» de tres toneladas por no poder atenderlo su dueño, a toda prueba y sobre barato.

Para tratar dirigirse a Juan Ramón Ferrero en Santolea.

● GUERRA AL FRIO. Leña a domicilio a seis céntimos kilo. Avisos: Vicente Herrero.-Teléfono, núm. 36.

● Ayer se vió muy concurrido el barrio de San Blas, con motivo de ser su fiesta.

Muchas familias de esta localidad salieron a pasar el día en el referido barrio, como de costumbre.

● La recaudación voluntaria de la contribución del actual trimestre, se cobrará durante el mes corriente de Febrers en la calle de San Francisco núm. 14, Oficinas.

● BAR IDEAL. Vino de mesa, de tres años, a 0'80 pesetas litro.

● ¡MADRES!—Si queréis que vuestros hijos disfruten de una naturaleza sana, robusta y vigorosa que causen admiración, dadles los ricos y exquisitos fideos (marca el Torico) hecho en Teruel de harina de fuerza y sémola pura.

Carretera Cuenca 5. Teléfono 121 Teruel.

● Según opinión de un sabio, doctor, dos amigos hallábanse al borde de la tisis, meaced a la vida de crápula y licenciosa del uno y al excesivo trabajo del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud. La vejez prematura empezaba a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progreso sin la entereza del doctor, que les impuso, como única áncora de salvación, el uso de los célebres Hipofosfatos Salud. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores de los Hipofosfatos Salud. Único aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta ya 32 años de existencia. Rechace usted todo frasco donoe no se lea en su etiqueta exterior con tinta roja Hipofosfatos Salud.

● SE VENDE una casa, calle de Joaquín Costa, número 30. Darán razón en la misma casa.

De sociedad

HA dado a luz con toda felicidad, la esposa del ayudante de Montes Sr. Vargas.

Reciban los venturosos padres nuestra felicitación.

AYER celebró su fiesta onomástica la distinguida señora del ingeniero jefe de Montes Sr. Carrión.

Con tal motivo recibió muchas felicitaciones.

HAN salido:

Para Madrid, D. Juan Herrera.

Para Valencia, D. Luis Zapater.

HA llegado:

De Valencia, D. Fidel Gómez.

Política social

De interés para los obreros

Reglamento general para el régimen obligatorio del retiro obrero.

(CONTINUACIÓN)

Del rematante podrá aplicarse la parte necesaria a los gastos de administración y demás atenciones sociales.

Artículo 78. Hasta tanto que organice el Instituto Nacional de Previsión un régimen de seguro de invalidez complementario del de retiros, se establecerá un régimen transitorio de protección a los inválidos

con arreglo a las siguientes disposiciones:

1.ª Tendrán derecho a esta protección los afiliados al régimen de retiro obligatorio, así del primero como del segundo grupo, que hayan hecho imposiciones por lo menos durante doce meses sin interrupción, personales y voluntarias, para mejorar su pensión inicial de retiro a cargo del patrono y del Estado. La cuantía de estas imposiciones no ha de ser inferior a la necesaria para convertir en capital reservado la pensión que se está constituyendo a capital cedido.

2.ª Serán casos de invalidez para los efectos de este régimen los siguientes:

a) La pérdida total, o en sus partes esenciales, de las dos extremidades superiores, de las dos infe-

riores o de una extremidad superior y otra inferior, conceptuándose, para este fin, como partes esenciales la mano y el pie.

b) La lesión funcional del aparato locomotor que pueda reputarse, en su consecuencia, análoga a la mutilación de las extremidades, y en las mismas condiciones indicadas en el apartado a).

c) La pérdida de los dos ojos, entendida como anulación del órgano o pérdida total de la fuerza visual.

d) La pérdida de un ojo, con disminución importante de la fuerza visual en el otro.

e) La enajenación mental incurable.

f) Las lesiones orgánicas o funcionales del cerebro y de los aparatos circulatorio y respiratorio, ocasionadas por acción mecánica o tó-

xica, o por cualquiera otra causa, que se reputen incurables.

g) Las enfermedades de los aparatos digestivos y urinario producidas por lesiones que se reputen incurables y que determinen un trastorno funcional tan grave que incapacite al sujeto para la vida del trabajo.

3.ª La cuantía de la pensión inmediata de invalidez será de 365 pesetas anuales, a capital cedido, y para constituirse se aplicará del fondo especial de invalidez la cantidad necesaria sobre la que resulte del saldo de la cuenta individual del afiliado.

4.ª La pensión de invalidez se computará por una tabla de mortalidad, acordada por el Instituto Nacional de Previsión y aprobada por el Ministerio del Trabajo.

(Continúa)

INFORMACION GENERAL TELEGRAFICA

La campaña de Marruecos

Madrid 3, 19.

MELILLA

Berenguer a las avanzadas

El alto comisario, acompañado de su cuartel general, ha marchado a la posición avanzada de Dar-Drius.

Cabanellas

Procedente de Batel ha llegado a la plaza el general Cabanellas.

Sumisiones

En la posición de Zar el Cazu, Zeluán, se han presentado 39 indígenas sometiéndose ircondicionalmente, entregando sus armas.

Berenguer a España

El alto comisario embarcará para la península mañana sábado.

Las armas recogidas

Aumenta el número de fusiles entregados por los rebeldes.

De ayer a hoy han sido entregados 167.

Gran hotel

Convocados por el presidente de la Junta de Arbitros se reunieron en la Cámara de Comercio, los comerciantes, agricultores y propietarios de la plaza.

Se acordó constituir una sociedad anónima para explotar un gran hotel que fomente la concurrencia de turistas.

Para Alhucemas

Cargado de municiones y sacos terrosos para reforzar parapetos, ha zarpado para Alhucemas el vapor «Juan de Juanes».

Berenguer en Melilla

Con el alto comisario llegó su hermano Joaquín.

Después de almorzar visitó los hospitales.

Hoy salió el alto comisario al campo para inspeccionar los trabajos de fortificación y revistar las tropas.

Le acompañan el comandante general y algunos periodistas.

TETUAN

Prisionera rescatada

Ha llegado a Tetuán la hija de Mahome-Torres, exbaja de Tetuán. La cautiva se hallaba en poder del Raisuni que la ha libertado sin que haya cobrado nada por el rescate.

El delegado de Fomento

Llamado por el señor Hontoria, ha salido para Madrid el delegado de Fomento.

MENCHETA.

Cuestiones sociales

Madrid 3, 22.

Huelga de gasistas

GRANADA.—La huelga de los gasistas se ha extendido a los alumbrados públicos de los pueblos y caseríos inmediatos a la capital.

El gobernador civil está dispuesto a proceder con gran energía, habiendo prohibido que los huelguistas publiquen manifiestos.

Huelga solucionada

PALENCIA.—Ha quedado solucionada la huelga de obreros metalúrgicos.

MENCHETA.

Accidente de aviación

Madrid 3, 19.

Dos heridos graves

Esta mañana ha ocurrido en el aerodromo de Cuatro Vientos un nuevo accidente, del que han resultado dos heridos graves.

A las diez de la mañana se elevó un aparato Bristol, tripulado por el teniente de Infantería D. Francisco Escribano, as de los aviadores españoles que hace pocos días batió el record de altura elevándose a 7.000 metros.

Al teniente Escribano acompañaba el capitán de Ingenieros D. José Martínez Aragón.

Apenas el aparato se había elevado doce o catorce metros, dió la vuelta de campana, cayendo de pico destrozado completamente.

Socorridos los aviadores, se vió que estaban gravísimos. El teniente Escribano sufría la fractura del femur y contusiones importantes. El capitán Martínez Aragón tenía fracturada la clavícula y otras lesiones graves.

Trasladados al hospital militar, se advirtió que dentro de la gravedad de las lesiones, salvo complicaciones, no existe peligro de muerte para ambos oficiales.

El Rey, tan pronto como tuvo noticia del accidente, se apresuró a preguntar por el estado de los heridos.

MENCHETA.

El problema de Africa

Madrid 3, 19.

Del Consejo de ayer

En la reunión de los ministros celebrada en la tarde de ayer, el señor Maura recordó el plan para Marruecos que aceptaron los ministros antes de jurar. En ese plan el Gobierno se reservó la dirección de la campaña, dejando al alto mando la dirección militar.

Después el Gobierno aceptó la forma y plazo para realizar la campaña que hoy se considera virtualmente terminada.

En vista de todo esto en lo sucesivo se dará preferencia a la acción política sobre la militar.

El Consejo deliberó también sobre el contrabando de armas, adoptando acuerdos que no se han hecho públicos.

Maura, Hontoria, Cierva y Cortina a Málaga

Para conferenciar con Berenguer saldrán para Málaga el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Guerra y Marina.

En esta conferencia quedará resuelta la línea de conducta que en lo sucesivo se seguirá en Africa.

Los que irán con los ministros

Acompañando a los ministros y al señor Maura irán a Málaga los jefes del Estado Mayor Central del Ejército y de la Armada generales Aizpuru y Boigos.

Conferencia interesante

El ministro de la Guerra celebró hoy una detenida conferencia con el jefe del Estado Mayor Central, general Aizpuru.

Se supone relacionada esta conferencia con el viaje del presidente del Consejo y de algunos ministros a Málaga.

Estación telegráfica

Se ha dispuesto la habilitación de una estación telegráfica en el sitio donde se celebre la conferencia de Berenguer con el jefe del Gobierno y los ministros, con objeto de tener constante comunicación con Madrid.

Consejo de ministros

Inmediatamente que regresen de Málaga el señor Maura y los ministros después de conferenciar con Berenguer, se reunirá el Consejo de ministros para dar cuenta a los restantes consejeros del resultado de la entrevista con el alto comisario.

MENCHETA.

Comentarios políticos

Madrid 3, 22.

Créditos para Guerra

Mañana se reunirá el Consejo de Estado para informar varios expedientes de concesión de créditos para Guerra.

R. O. importante

El gobernador de Madrid señor marqués de la Frontera ha manifestado hoy a los periodistas que los servicios de higiene y prostitución se reintegrarán a la competencia del Gobierno civil.

Hoy o mañana se firmará una real orden que así lo dispone.

Dice D. Melquiades

El jefe de los reformistas señor Alvarez decía hoy que en ningún caso deben permanecer suspendidas las garantías constitucionales más de quince días y agregaba: Quienes no puedan gobernar con garantías que no gobiernen.

Cierva agresivo

Persona bien informada aseguraba hoy que en el último Consejo de ministros el señor Cierva estuvo agresivo con todos los demás consejeros, hasta el punto que estos creían ver en el ministro de la Guerra el decidido propósito de plantear la crisis.

¿Romanones pide el poder?

«Diario Universal» órgano del conde de Romanones en la Prensa, contestando a la pregunta hecha por un periódico de si en el caso de tener que abandonar el poder este Gobierno habría sustituto presto y listo contesta: «El sustituto está presto y listo y tiene programa claro». Definitivamente cuando llegue ese caso nada faltará.

Romanones al campo

El jefe de los liberales ha salido para su finca de Miralcampo de donde regresará el domingo por la tarde.

Millán Astray y Cierva

El teniente coronel de los legionarios señor Millán Astray visitó esta tarde al señor Cierva para tratar de asuntos relacionados con la recluta voluntaria.

MENCHETA.

Información general

Madrid 3, 22.

Los estudiantes

En la Universidad se celebró una reunión de estudiantes acordándose unas conclusiones que serán entregadas al Gobierno.

Piden los escolares que se les den facilidades para asistir al Congreso que se celebrará en América en el próximo Septiembre.

El rector señor Carracido prometió a los estudiantes el apoyo de los catedráticos de la Universidad.

Los estudiantes de farmacia

Una comisión de estudiantes de farmacia visitó hoy al ministro de Instrucción, para hacer constar su protesta contra la versión que les hace aparecer como apedreadores del edificio de su Facultad.

Director de la Tabacalera

Para cubrir la vacante producida por la dimisión del señor Fanjul de la dirección de la Tabacalera, ha sido nombrado el diputado a Cortes señor Bastos.

Anciano suicida

Esta mañana fué encontrado en las aguas del estanque del Retiro el cadáver de un hombre.

Personado el juzgado se procedió a la identificación del cadáver encontrándose en el bolsillo una cédula personal a nombre de Esteban Bahuer Fernández, de 60 años, domiciliado en la calle de Isabel la Católica.

Se cree que el anciano se quedó escondido en el Retiro y una vez solo, se arrojó al estanque.

MENCHETA.

NOTA POLITICA

MADRID 3, 23'30 URGENTE.

Como ya dijimos, el Gobierno consultará con Berenguer sobre los extremos tratados en el Consejo de ayer en el que quedó marcada una orientación sobre el problema de Marruecos, pero el desarrollo de esa orientación se fijará después de oír el informe del alto comisario.

Con objeto de que Berenguer no pierda el tiempo en viajes largos, la interesante conferencia se celebrará el domingo en Málaga.

El Consejo de ayer fué suspendido para evitar la crisis.

En el Consejo se leyó la cuartilla que contenía los acuerdos tomados por los actuales ministros la víspera de jurar el cargo.

Como el compromiso solo contenía como objetivo la ocupación de las posiciones costeras y la situación de un ejército de reserva en la costa de Andalucía, tuvo Cierva que mostrar su conformidad, quedando conjurado el conflicto político.

La opinión se siente alarmada ante la vuelta de antiguos procedimientos que tantos contratiempos nos causaron, así como que prevalezcan criterios políticos incompatibles con Gobiernos heterogéneos.

MATRES.

IMPRESA
LIBRERÍA Y PAPELERÍA
Luis Villanueva
MERCADO, NÚM. 33

Facturas, Membretes,
Participaciones de enlace,
Tarjetas de visita
Recordatorios y esquelas
de defunción
y toda clase de trabajos
tipográficos.

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos
y macizos, Rasillas, Tejas abarquilladas
y planas y demás materiales de arcilla.

HIJOS DE B. SANZ
TERUEL

Sebastián Asensio Muñoz
ALMACÉN DE ULTRAMARINOS
ESPECIALIDAD

EN VINOS Y ACEITES PUROS DE OLIVA ::
AGRICULTORES!
abonad vuestras tierras con los productos
químicos y abonos compuestos de riqueza
y graduación garantizada que vende esta
casa de la Sociedad general de Industria
y Comercio.

Ovalo, 8 — TERUEL

Industrias Eléctricas Valencianas

Florentin Gálvez
INGENIERO
suptero, 4-VALENCIA-TELÉFONO, 431

Construcción de Transformadores,
Protecciones, Interruptores de alta
en baño de aceite, Automáticos de
alta, de máxima y mínima, Repara-
ción de maquinaria eléctrica.

Joaquín Asensio
OVALO, 7 — TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos
:-: Fábricas de jabón y de choco-
lates :-: Taller de serrado de made-
ras :-: Vinos de todas clases.

DAVID MARTIN
GÉNEROS NOVEDAD
Comandante Fortea, n.º 1 pral.



MAQUINARIA MADERA
ENTREGA INMEDIATA
MAQUINAS ASERRAR, REGRUESA
DORAS, PLANEADORAS, TUPIS,
COMBINADAS, ACCESORIOS

JUAN FREY
Ronda de S. Pedro, 25-BARCELONA

GASOLINA!
Gran existencia de gasolina para
automóviles, motores, etc. (Moto-
nafta-Clavileña). — Precios económi-
cos. — San Juan, 15 — TERUEL.

FARMACIA DE LA BOLA

Pedid en todas partes el vino
Móntilla.

La Aurora
es el vino que bebe la gente de buen
gusto.

PIDAN PRECIOS DE OBRAS
AL CONSTRUCTOR

Félix Estevan Jiménez
Calle de la Parra, núm. 14-2.º
— TERUEL —

Se admiten
esquelas de
defunción para
1.ª página
hasta las 8 de
la noche y para
2.ª y 3.ª
hasta las 11.

Construcciones y decoración en piedra y marmol
TRABAJOS PARA CEMENTERIOS

JOAQUIN TOBIJAS
PASEO DEL EBRO-ZARAGOZA
AUTOR DE LA CANTERÍA, TALLA Y ESCULTURA DE LA ESCALINATA DE TERUEL

Garage y Taller de reparaciones

Automóviles de alquiler :-: Gasolina :-: Accesorios

STOCK MICHELIN
RODRIGUEZ Y PARDOS
Óvalo, 8 — TERUEL — Teléfono 107

FRANCISCO SORRIBAS
— ESCULTOR DECORADOR —
DECORACIONES EXTERIORES E INTERIORES DE PIEDRA
ARTIFICIAL Y STAFF.
Talleres: Monreal, 6 y 8. — Oficinas: Agua, 12, 2.º
— ZARAGOZA —

Recomendado eficazmente contra la anemia, clorosis
inapetencia y especialmente en el tratamiento de enfer-
medades de falta de nutrición de los niños.

Jarabe de Hipofosfitos Sanmartin

La clase Médica de la provincia lo emplea con resul-
tados sorprendentes. Infinidad de Certificados lo acreditan.
Depósito general: D. PEDRO ANDRES PALENCIANO. Farmacéutico del Hospital provincial.

A los reclutas de cuota
Escuela Militar "Teruel,"

Autorizada por el E. S. Capitán General de la Región, para reclutas de cuota y cupo de instrucción
:-: CALLE DEL 3 DE JULIO, NÚM. 7, 1.º :-:

Interesa saber a los reclutas que deseen hacerse de cuota, que esta Escuela se en-
carga desde las gestiones preliminares (ingreso del primer plazo en la Hacienda) hasta
la elección de Cuerpo, y que sin necesidad de salir de esta Capital pueden aprender la
instrucción teórico-práctica, efectuar los ejercicios de tiro, examinarse y adquirir el
certificado de aptitud prevenido, sin cuyo requisito no se puede ser de cuota.

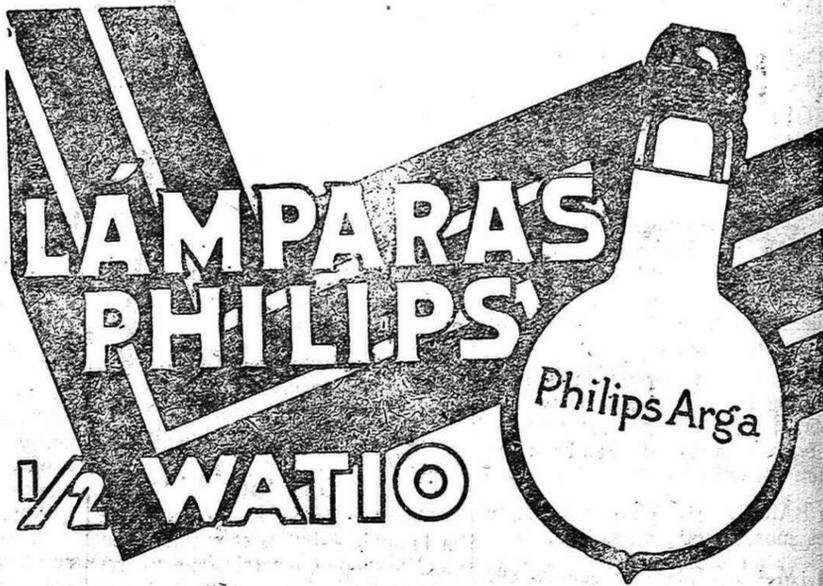
Para informes, D. MANUEL GARCÍA GÓMEZ, fundador de la misma.

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON
CREOSOTAL
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,
CATARROS CRÓNICOS BRONQUITIS Y
DEBILIDAD GENERAL.
DE FARMACIA BENEDICTO, S.º A.º
DEPOSITO DE FARMACIAS Y PRODUCTOS
- SAN SEBASTIAN 941

MADRID

La «LÁMPARA
PHILIPS» 1/2 vatio
y Arga, es la que
tiene mayor dura-
ción y menor con-
sumo de fluido, ade-
más de proporci-
onar una hermosí-
ma luz blanca.

DE VENTA:
Sindicato Eléctrico
— TERUEL —



LAMPARAS PHILIPS
Philips Arga
1/2 WATIO

La Industrial Química de Zaragoza
SOCIEDAD ANONIMA
Capital 10.000.000 de pesetas

Grandes Fábricas de superfosfato de Cal
y de ácidos minerales de Zaragoza
Explotación y refinación de Azufres en sus minas de Libros (TERUEL)

Superfosfato de Cal 18,20 por 100

AZUFRE: Sublimado flor, Molido, Terrón, cañón
ACIDOS: Sulfúrico, Clorhídrico y Nítrico
Acido sulfúrico especial para acumuladores

Oficinas: Coso, 54, pral. — Apartado de Gorreos 88. — Teléfono 461
Dirección Telegráfica y Telefónica: "Qumica-Zaragoza,"

Gumersindo Serrano
ha trasladado su domicilio a la calle de Muñoz Degraín, núm. 16 (antes
Alcañices, junto a la Escuela de Párvulos), donde encontrará su numerosa
clientela, y quien lo necesite, todo lo concerniente al ramo de decoración,
tanto en pintura como en escayolas y papel de lo más moderno.

— PIDAN BOCETOS GRATIS —

CANAS LA HIGIENICA
AGUA VEGETAL DE
ARROYO
No mancha, es infalible é inofensiva
DE VENTA EN PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS



Anuncie Vd. sus artículos en "LA PROVINCIA,"